

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N° 004 - 2017-CFIPA
(Jueves 11 de mayo del 2017)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las diez horas y veinte minutos del día jueves 11 de mayo del 2017, se reunieron en el aula 032031 segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, actuando como Secretario Académico el Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, contando con la asistencia de los siguientes miembros docentes: Dra. Isabel Berrocal Martínez, Mg. Ing. Gloria Delgadillo Gamboa, Ing. Percy Ordoñez Huamán, Dra. Katia Vigo Ingar, Ing. Arturo Mariano García Merino. Los representantes estudiantiles, Judith Peralta Rodríguez, Angela Caldas Velasque; con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación N° 004-CF-2017-FIPA.....

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES DEL 2016.
2. REGULARIZACIÓN DE PLANES DE TRABAJO 2016 – B.
3. LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA Ing. ANA MERCADO DEL PINO POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA, DEL 16 AL 19 DE MAYO DEL 2017 EN LIMA – PERÚ.
4. Propuesta del CAP Ingeniería Pesquera 2017 I: Cronograma, designación de profesores de las asignaturas propuestas, del personal de apoyo administrativo y presupuesto del CAP.
5. APERTURA DEL CAP DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS 2017 II.
6. CURSO DE CAPACITACIÓN.

Comprobado el quórum de reglamento, con la asistencia de cinco (05) profesores y dos (02) estudiantes, miembros del Consejo de Facultad, el Señor Decano dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.....

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES:

Los miembros del Consejo de Facultad después de haber leído y analizado las actas de los consejos realizados durante el año 2016 dieron su aprobación de la mayoría de las actas por unanimidad;

ACORDANDO:

Aprobar las actas de Consejo de Facultad 02, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, desarrolladas durante el año 2016, quedando pendientes el acta 04 y 14 para realizar algunas modificaciones hechas por los miembros del consejo.

2. REGULARIZACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DEL 2016 B:

El señor Decano dio lectura del oficio enviado por el Rector de la UNAC, donde la SUNEDU, ha solicitado se regularice la aprobación de los planes de trabajo del semestre 2016 B, por ser un requisito necesario para completar la documentación requerida por el licenciamiento que se realiza en la actualidad en la universidad.

El señor Decano da lectura del documento donde la dirección de departamento de ambas Escuelas EPIA y EPIP, remite las relaciones de los profesores junto con sus planes de trabajo.

Después de la lectura de documentos recibidos, los miembros de Consejo de Facultad, por unanimidad,

ACUERDAN:

Aprobar en vía de regularización los planes de trabajo de los profesores integrantes de la EPIA, en su totalidad 26 profesores, que corresponden al semestre 2016 B.

ACUERDAN:

Aprobar en vía de regularización los planes de trabajo de los profesores integrantes de la EPIP, siendo en su totalidad 26 profesores, correspondientes al semestre 2016 B.

3. LICENCIA CON GOCE DE HABER – PROFESORA ANA MERCADO DEL PINO:

El señor Decano da lectura a la solicitud recibida en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el 02 de mayo del 2017, mediante la cual la profesora Ing. ANA ROSARIO MERCADO DEL PINO, solicita licencia con Goce de Remuneraciones por Capacitación Oficializada, para asistir en calidad de ASISTENTE al curso de FORMACIÓN DE INSTRUCTORES LÍDERES EN CONTROLES PREVENTIVOS PARA ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO, que tendrá lugar en la ciudad de Lima del 16 al 19 de mayo del 2017.

Posteriormente a la lectura del documento remitido, los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad;

ACUERDAN:

OTORGAR, LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, a la profesora Ing. ANA ROSARIO MERCADO DEL PINO, por capacitación oficializada para asistir al curso de FORMACIÓN DE LIDERES EN CONTROLES PREVENTIVOS PARA ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO en calidad de asistente, que se realizará en Lima del 16 al 19 de mayo del 2017.

4. PROPUESTA DEL CAP GRUPO INGENIERÍA PESQUERA 2017 I.

El señor Decano da lectura al documento llegado a su despacho y enviado por el profesor Lic. SEGUNDO GARCÍA FLORES, coordinador del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Pesquera 2017 –I, presenta la propuesta del cronograma académico, relación de asignaturas del área básica y del área complementaria, relación del personal y presupuesto del proyecto del CAP de Ingeniería Pesquera 2017 –I.

Acto seguido, se dio lugar a la **elección de los profesores propuestos** para tener a cargo el desarrollo de los cursos designados en el CAP 2017 I, Grupo de Ingeniería Pesquera, siendo los propuestos para el primer curso "TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN", al Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO y Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA.

Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO: 6 votos (K. Vigo, A. García, G. Delgadillo, P. Ordoñez, J. Peralta, A. Caldas).

Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA: 01 voto (I. Berrocal).

Elegido por mayoría de los miembros del Consejo de Facultad, para el desarrollo del primer curso "TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN" el Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO.

Profesores propuestos para el segundo curso "TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA", son Mg. JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE y el Mg. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ.

Mg. JOSÉ ANTONIO ROMEO DEXTRE, 03 votos (G. Delgadillo, K. Vigo, I. Berrocal)

Mg. ANULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ: 03 votos + 01 voto dirimente = 04 votos (A. García, J. Peralta, A. Caldas y Decano).

Abstenciones: 01 voto (P. Ordoñez).

Elegido por mayoría de los miembros de Consejo de Facultad, para el desarrollo del segundo curso "TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA", el Mg. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ.

Profesores propuestos para el tercer curso, "TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS", Ing. RAMIRO GUEVARA PEREZ e Ing. DANIEL LINARES FARRO.

Ing. RAMIRO GUEVARA PEREZ: 03 votos, (K. Vigo, I. Berrocal, J. Peralta)

Ing. DANIEL LINARES FARRO: 01 voto, (P. Ordoñez).

Abstenciones: 03, (G. Delgadillo, A. García, A. Caldas)

Elegido por mayoría de los miembros de Consejo de Facultad, para el desarrollo del tercer curso "TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS", el Ing. RAMIRO GUEVARA PEREZ.

Profesores propuestos para el cuarto curso, "TOPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD", Ing. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO e Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA.

Ing. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO: 0 votos.

Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA: 06 votos, (I. Berrocal, K. Vigo, P. Ordoñez, A. García, J. Peralta, A. Caldas).

Abstenciones: 01, (G. Delgadillo).

Elegido por mayoría de los miembros de Consejo de Facultad, para el desarrollo del cuarto curso "TOPICOS SELESTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD", el Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA.

Acto seguido a la elección de los profesores encargados del desarrollo de los cursos propuestos para el CAP 2017 I, Grupo de Ingeniería Pesquera, los miembros de Consejo de Facultad por unanimidad;

ACUERDAN:

Aprobar la propuesta del CAP 2017 I, Grupo de Ingeniería Pesquera, donde se presenta el cronograma, designación de profesores de las asignaturas propuestas, personal de apoyo administrativo y presupuesto del CAP, quedando la conformación del documento de la siguiente manera;

1º APROBAR LAS ASIGNATURAS correspondientes al ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2017-I, tal como se indican a continuación:

Nº	ASIGNATURA	TIPO
1	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	BASICA
2	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	BASICA
3	TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTION DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS	COMPLEMENTARIA
4	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	COMPLEMENTARIA

2º DESIGNAR COMO DOCENTES RESPONSABLES del dictado de las asignaturas señaladas en el numeral 1 de la presente resolución, a los siguientes profesionales:

Nº	ASIGNATURA	PROFESORES
1	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO
2	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	Mg. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ
3	TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTION DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS	Ing. RAMIRO GUEVARA PEREZ
4	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA

3° DESIGNAR COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO al ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2017 - I, tal como se indica a continuación:

N°	POSICIÓN	PERSONAL
1	SECRETARIA(O)	GARAY VILLANUEVA EDEN
2	PROGRAMADOR	ARTURO MARIANO GARCIA MERINO
3	CONSERJE	ALONSO VILLACORTA TELLO

4° APROBAR EL CRONOGRAMA Y HORARIO de las asignaturas del ciclo de actualización Profesional en Ingeniería Pesquera 2017 - I, tal como se indica a continuación:

CRONOGRAMA:

N°	ASIGNATURA	FECHA DE INICIO	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL POR DOCENTE
1	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	13-05-17	04-06-17
2	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	10-06-17	02-07-17
3	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	08-07-17	30-07-17
4	TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTION DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS	05-08-17	27-08-17

HORARIOS:

N°	ASIGNATURA	SABADOS	DOMINGOS
1	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	16:00 A 19:00	09:00 A 13:00 BREAK 14:00 A 17:00
2	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	16:00 A 19:00	09:00 A 13:00 BREAK 14:00 A 17:00
3	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	16:00 A 19:00	09:00 A 13:00 BREAK 14:00 A 17:00
4	TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTION DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS	16:00 A 19:00	09:00 A 13:00 BREAK 14:00 A 17:00

5° APROBAR EL CRONOGRAMA DE LA EVALUCIÓN FINAL por el jurado evaluador de las asignaturas del ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2017 - I, tal como se indica a continuación:

N°	ASIGNATURA*	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL POR JURADO
1	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA DE LA CALIDAD	31-08-17
2	TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTION DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS	
3	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACION PESQUERA	02-09-17
4	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	

6° APROBAR EL PRESUPUESTO del ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2017 -I, tal como se indica a continuación:

INGRESOS SE BASAN SOBRE EL VALOR DE UNA UIT QUE ES DE \$/. 4050.00

1.0 INGRESOS:

ITEM	RUBRO	CANTIDAD	INGRESO UNITARIO	TOTAL (\$/.)
1.1	Carpeta de inscripción	50	45	2250
1.2	Inscripciones 24.69%	50	1000	50000
1.3	Segunda parte pago	50	1350	67500
			TOTAL	119750

2.0 EGRESOS:

ITEM	RUBRO	CANTIDAD	FACTOR UIT	TOTAL (S/.)
2.1	Supervisor de la Facultad	1	1.1	4455
2.2	Coordinador del curso	1	1	4050
2.3	Docente de la asignatura	4	0.025 /hora x 40 horas	16200
2.4	Representante de la Comisión Grados y Títulos	1	0.5	2025
2.5	Presidente de Jurado	1	0.6	2430
2.6	Secretario de Jurado	1	0.5	2025
2.7	Miembros de Jurado	2	0.4	3240
2.8	Secretaría (o)	1	0.5	2025
2.9	Programador	1	0.5	2025
2.10	Conserje	1	0.25	1012.5
			TOTAL	39487.5

3.0 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS:

ITEM	RUBRO	TOTAL (S/)
3.1	INGRESOS	119750,00
3.2	EGRESOS	39487.50
3.3	UTILIDAD	80262.50

5. APERTURA DEL CAP GRUPO INGENIERÍA DE ALIMENTOS 2017 I.

El señor Decano da lectura a la solicitud presentada por el bachiller ANTONIO ANDRE PIMIENTEL GARAY, egresado de la Universidad Nacional del Callao, solicita por intermedio del Sr. Decano de la FIPA, Autorización de apertura de la inscripción al Ciclo de Actualización Profesional 2017 – I, Grupo de Ingeniería de Alimentos, en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

Los miembros de Consejo de Facultad, por unanimidad;

ACUERDAN:

AUTORIZAR la apertura del Ciclo de Actualización Profesional 2017- I, Grupo de Ingeniería de Alimentos, en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

DESIGNAR al profesor Asociado a T.C. Ing. PERCY RAÚL ORDOÑEZ HUAMÁN como Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2017 - I, Grupo de Ingeniería Alimentos , para que realice las funciones y actividades establecidas en la Directiva N°003-2014-R, *Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao* aprobada a través de la Resolución Rectoral N° 192-2014-R y su modificatoria mediante Resolución Rectoral N° 245-2014-R.

6. CURSO DE CAPACITACIÓN:

Se da lectura al documento llegado al Decanato, donde se propone el curso de Capacitación, por profesionales de la rama de Pesquería, pero por recomendación de los miembros del Consejo de Facultad, no se aprueba dicha propuesta.

Siendo la 12:15 minutos se dio por culminada la sesión.